



COPUDEVER exige cancelación definitiva del PH "Paso de la Reina" y PH "Río Verde".



COMISARIADO EJIDAL
Paso de la Reyna,
Distrito Jamiltepec,
Estado de Oaxaca.
Pase: 20-571-1-0020

CONSEJO DE VIGILANCIA
Paso de la Reyna,
Distrito Jamiltepec,
Estado de Oaxaca.
Clave: 20-182-1-0002

- Semarnat, resolvió negar la MIA del Proyecto Hidroeléctrico "Río Verde".
- Las presas no generan energía limpia, generan desplazamiento y muerte.
- La vida no es un decreto, es un derecho fundamental de los pueblos y comunidades.

En el mes de junio de 2019 la empresa GENERACIÓN ENERSI S.A. de CV, ingresó la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Regional (MIA-R), correspondiente al proyecto denominado "Proyecto Hidroeléctrico para la Generación de Energía Renovable P.H. Río Verde, en el municipio de Santa Cruz Zenzontepec, estado de Oaxaca". Una vez analizada y evaluada la Manifestación de Impacto Ambiental, la SEMARNAT resolvió negar la autorización del proyecto, presentada por la empresa Enersi, S.A. de C.V., en noviembre del mismo año. Las autoridades municipales y agrarias de Santiago Ixtayutla, Santa Cruz Zenzontepec, Tataltepec de Valdés y Paso de la Reyna argumentaron las inconsistencias que contenía la MIA ante las autoridades de la SEMARNAT, además negaron que las autoridades de Zenzontepec e Ixtayutla dieran su anuencia para el proyecto.



AGENCIA DE POLICIA
PASO DE LA REINA
Mpio. Santiago Jamiltepec
Dtto. Jamiltepec, Oax.
2019-2021



La empresa ingresó por segunda ocasión la Manifestación de Impacto Ambiental el 26 de febrero de 2020, el promovente solicitó el desistimiento de la autorización en materia de impacto ambiental a la SEMARNAT, el 6 de agosto de 2020.

AGENCIA DE POLICIA
CORRAL DE PIEDRA
Mpio. Santiago
Ixtayutla,
Dtto. Jamiltepec
a

Por otro lado, el PH "Paso de la Reina" continúa en etapa de estudios, dicho proyecto se anunció públicamente en el año 2006 y su promovente es la Comisión Federal de Electricidad. Por lo anterior, los Pueblos Chatino y Mixteco nos pronunciamos ante la amenaza latente de la construcción del Proyecto Hidroeléctrico "Río Verde" y el Proyecto Hidroeléctrico "Paso de la Reina"



20 466 1 00020
COMISARIADO EJIDAL
SAN LUCAS ATZAYUHTAN
MPIO. STGO. IXTAYUTLA
2019 hax

Manifestamos que desde hace 14 años hemos defendido y resguardado nuestro río Verde en base a nuestros sistemas normativos internos y con derechos que nos conceden los tratados internacionales y nuestra constitución, asimismo hemos emprendido los medios de defensa por vías pacíficas, administrativas y legales para que se respeten nuestros modos de vida y nuestro territorio.



20-466-1-00020
CONSEJO DE VIGILANCIA
SAN LUCAS ATZAYUHTAN
SANTO DOMINGO
IXTAYUTLA, OAX.



CONSEJO DE VIGILANCIA
 Paso de la Reyna,
 Distrito Jamiltepec,
 Estado de Oaxaca.
 Clave: 20-182-1-0002

Nos sorprende que el actual gobierno federal insista en este tipo de proyectos, con el argumento de que las presas son generadoras de “energía limpia”, además de que declaró de seguridad nacional todos los proyectos de infraestructura de la 4T. Dichos proyectos generan desplazamiento y muerte, como sucedió a principios de año, con los cinco asesinatos de defensores del río Verde.

[Handwritten signature]

Por otra parte, la iniciativa de reforma energética de AMLO, busca regresar el monopolio de generación de energía a la CFE. Cuando históricamente la CFE ha violentado derechos, ha desplazado poblaciones y creado un ambiente de desinformación y confrontación en pueblos y comunidades para que acepten los proyectos hidroeléctricos.

Le recordamos a las autoridades y a las empresas privadas que el río Verde se encuentra actualmente protegido por el amparo (701/2018) interpuesto en julio de 2018 por el ejido de Paso de la Reyna. Este recurso contra la declaración de zonas de reserva – decretos publicados al final del gobierno de Enrique Peña Nieto – fue otorgado por un juez federal y por tanto no se podrá construir ningún proyecto de infraestructura en el caudal del río Verde.

Estamos en alerta constante las comunidades de la región de la Costa y Sierra Sur, para seguir ejerciendo nuestros derechos como pueblos indígenas, campesinos y afro oaxaqueños.



AGENCIA DE POLICIA
CORRAL DE PIEDRA
 Mpio. Santiago
 Ixtavutla,
 Dto. Jamiltepec

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Paso de la Reyna, Oaxaca, 4 de diciembre 2021.



AGENCIA DE POLICIA
PASO DE LA REINA

Mpio. Santiago Jamiltepec
 Dto. Jamiltepec, Oax.
 2019-2021

¡¡Pueblos Vivos, Ríos Libres!!

¡¡Ríos para la Vida, no para la Muerte!!

¡¡Justicia para Paso de la Reyna!!

[Handwritten signature]
COMISARIADO EJIDAL
ATENTAMENTE
 Paso de la Reyna,
 Distrito Jamiltepec,
 Estado de Oaxaca.
 Clave: 20-182-1-0002



20 466 1 00020
COMISARIADO EJIDAL
SAN LUCAS ATOYAQUIL
 MUNICIPIO DE IXTAVUTLA

[Handwritten signature]



20-466-1-00020
CONSEJO DE VIGILANCIA
SAN LUCAS ATOYAQUIL
SANTIAGO IXTAVUTLA
JAMILTEPEC, OAX.

Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde-COPUDEVER.